

NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXXI, N° 79, SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo

CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA
(CELADE) - DIVISIÓN DE POBLACIÓN
Dirk Jaspers, Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año (junio y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Comité editorial:

Jorge Bravo
Juan Chackiel
José Miguel Guzmán
Susana Schkolnik

Secretaria:

María Teresa Donoso

Redacción y administración:

Casilla 179-D, Santiago, Chile
E-mail: MaríaTeresa.Donoso@cepal.org

Precio del ejemplar: US\$ 12

Suscripción Anual: US\$ 20

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el CELADE sea necesariamente participe de ellas.

SUMARIO

Presentación	7
América Latina, población indígena: Perfil sociodemográfico en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de las metas del Milenio <i>Fabiana Del Popolo y Ana María Oyarce</i>	13
Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina <i>Álvaro Bello M.</i>	53
El desarrollo humano y los pueblos indígenas <i>Carlos Batzin</i>	85
Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: Una metodología regional <i>Susana Schkolnik y Fabiana Del Popolo</i>	101
Criterios étnicos y culturales de ocho pueblos indígenas de Chile <i>Ana María Oyarce, Malva-Marina Pedrero y Gabriela Pérez</i>	133
Métodos de estimación de la fecundidad y la mortalidad a partir de censos, una aplicación a pueblos indígenas de Panamá <i>Juan Chackiel</i>	171
Análisis individual y contextual en la identificación de los pueblos indígenas (México, 1990-2000) <i>Daniel Delaunay</i>	211
Pueblos indígenas de Colombia: Apuntes sobre la diversidad cultural y la información sociodemográfica disponible <i>Yolanda Bodnar C.</i>	231
La asistencia escolar de la población indígena venezolana <i>Blas Regnault</i>	263

**ANÁLISIS INDIVIDUAL Y CONTEXTUAL
EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
(MÉXICO, 1990-2000)**

**Daniel Delaunay
Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)**

RESUMEN

Algunos indicadores, entre otros, el índice de desarrollo humano, hacen posible las comparaciones entre países o pueblos, pero carecen del potencial analítico de los modelos estadísticos para aislar la influencia de la pertenencia étnica. Ahora bien, hacer del análisis estadístico un instrumento de política social plantea la cuestión del estatus de la variable étnica en la jerarquía de los factores que distinguen o discriminan a los indígenas y ello llama a una reflexión política y concertada, que podría apoyarse en una carta ética. También es indispensable poner atención especial en los aspectos indeterminados de los modelos.

En este estudio se toma como ejemplo la discriminación económica contra los pueblos indígenas mexicanos y, más específicamente, su aumento entre 1990 y el año 2000. El análisis de múltiples niveles permite evaluar el componente territorial de esa discriminación respecto de las características individuales. Como resultado de su impacto creciente se observa un incentivo mayor a la migración para los indígenas, que prefigura una amplia recomposición de su asentamiento. Estos resultados cuestionan el alcance analítico de la autodeclaración para la observación longitudinal.

ABSTRACT

Some indicators, for example, the human development indicator, allow comparisons between countries or peoples, but lack the analytical capacity of statistical models for pinpointing the impact of belonging to a particular ethnic group. However, the use of statistical analysis as a social policy instrument poses the question of the status of the ethnic variable in the hierarchy of factors that distinguish or identify indigenous persons and this calls for a concerted political reflection, which could be based on an ethical chart. Special attention must also be paid to the indeterminate aspects of the models.

This debate takes as an example the economic discrimination practised against Mexican indigenous peoples, as well as its increase between 1990 and 2000. The multi-level analysis makes it possible to evaluate the territorial component of this discrimination vis-à-vis individual characteristics. The growing impact of this discrimination acts as a stronger incentive for the indigenous peoples to migrate, which points to large-scale recomposition of their settlement patterns. These findings call into question the analytical scope of self-declaration for longitudinal observation.

RÉSUMÉ

Certains indicateurs, tels que l'indice de développement humain, permettent de réaliser des comparaisons entre différents pays ou populations mais n'ont pas, comme les modèles analytiques, la capacité analytique nécessaire pour isoler l'influence du facteur d'appartenance ethnique. Or, il est indispensable, pour faire de l'analyse statistique un instrument de politique sociale, d'incorporer le status de la variable ethnique dans la hiérarchie des facteurs qui distinguent, ou discriminent, les populations autochtones; d'où la nécessité d'une réflexion politique et concertée, qui pourrait se fonder sur une charte éthique. Il est également impérieux d'accorder une attention spéciale sur les aspects indéterminés des modèles.

Ce débat est illustré par l'exemple de la discrimination économique subie par les populations autochtones mexicaines et son aggravation entre 1990 et 2000. L'analyse à niveaux multiples permet d'évaluer la composante territoriale de cette discrimination vis-à-vis des caractéristiques individuelles. L'impact croissant de ce facteur favorise encore la migration des populations autochtones, ce qui permet d'augurer une vaste recombinaison de leur établissement. Ces résultats remettent en question la portée analytique de la déclaration individuelle aux fins de l'observation longitudinale.

INTRODUCCIÓN

Casi todos los estudios sociométricos sobre las poblaciones indígenas y afrodescendientes comparten dos criterios de identificación, siendo el más corriente el de territorio: se seleccionan municipios considerados como indígenas y se describe su poblamiento. El otro criterio se refiere a los individuos y define a un pueblo indígena en comparación con el resto de la población. Recién a partir del censo de 1990 la identificación socioeconómica de las poblaciones indígenas de México se vio beneficiada con los datos censales georreferenciados disponibles por individuos, hogares y viviendas.

La disponibilidad de muestras censales y la presencia de nuevas herramientas de análisis permiten combinar varios niveles de observación y considerar el contexto territorial de los comportamientos individuales. La mayor agudeza de este tipo de estudio ha permitido renovar la observación socioeconómica de las poblaciones indígenas en América Latina de hoy.

Ahora bien, incluso el análisis estadístico supone decisiones que tienen repercusiones sobre los resultados y consecuencias en términos de recomendaciones para las decisiones políticas. El determinar si son minorías víctimas de discriminaciones no es solo una cuestión de deontología sino también de ética.

Nuestros argumentos se basan en el caso mexicano, del que se cuenta con dos muestras censales y, en consecuencia, con la posibilidad de seguir la evolución demoeconómica desde 1990 hasta el año 2000. Esos censos captan la pertenencia indígena mediante la pregunta sobre la condición de hablante de una lengua vernácula y esta será la definición que se empleará como variable étnica. Como esa información es autodeclarada por los individuos, se trata finalmente de una autoadscripción, cuya constancia en el tiempo es cuestionable. En la primera parte se abordarán las cuestiones que plantea el tratamiento de la variable étnica medida a través de los individuos. En la segunda parte se inicia un análisis contextual de múltiples niveles, que considera conjuntamente individuos y territorios y se centrará particularmente en la situación económica de los individuos, sobre la base de los ingresos declarados.

I. ¿CÓMO DESCRIBIR AL PUEBLO INDÍGENA?

Es común describir al pueblo indígena a partir de las características captadas por los sucesivos censos. Tal descripción, variable por variable, es, sin embargo, engañosa, pues amalgama diversas influencias asociadas con la variable étnica (Nopo y otros, 2003; Patrinos, 2000). Para ilustrar este punto, se intenta responder a una cuestión simple: ¿ganan los indígenas lo mismo que el resto de la población?

En el cuadro 1 se presentan los ingresos mensuales por personas económicamente activas, expresados en número de salarios mínimos. Los datos sobre ingresos declarados en el año 2000 muestran que el ingreso de los indígenas representa un 38% del ingreso promedio de los demás mexicanos. El nivel escolar y la actividad económica contribuyen también a esta diferencia, que no debe ser asignada solo a la pertenencia étnica. La diferencia disminuye si se compara exclusivamente a las personas alfabetizadas y disminuye un poco más para quienes fueron a la escuela primaria. En el sector primario de agricultura y minería se registra un aumento de la disparidad que, en cambio, se reduce en las actividades de servicio o en el sector secundario. Para aislar el único efecto de la pertenencia étnica, es necesario comparar grupos homogéneos respecto a las otras características que influyen sobre la renta.

¿Cómo conseguir este resultado sin multiplicar *ad infinitum* las comparaciones de casos particulares? Es necesario utilizar modelos de regresión que toman dos formas principales. La primera puede calificarse de “modelo identitario”, pues consiste en evaluar la probabilidad de pertenecer al grupo étnico en función de una selección de características

Cuadro 1
MÉXICO: INGRESOS DECLARADOS EN EL AÑO 2000 POR INDÍGENAS
Y NO INDÍGENAS SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS
EDUCACIONALES Y LABORALES

Ingresos en el año 2000, expresados en cantidad de salarios mínimos por grupo frente al de otros mexicanos	Población indígena	Otros mexicanos	Ingreso de los indígenas (porcentaje)
Grupo			
Población total (12 años y más)	29,0	3,36	38
Población que sabe leer y escribir	53,0	3,46	44
con escuela primaria	0,95	2,07	46
que trabaja en agricultura y minería	0,45	19,0	38
que trabaja en los servicios	38,0	2,23	62
que trabaja en manufacturas	67,0	2,53	66

Fuente: Censo de población y vivienda, 2000 (muestra censal del 10%).

Cuadro 2
**MÉXICO: DISCRIMINACIÓN ECONÓMICA SEGÚN EL MODELO “IDENTITARIO” Y
 EL CONTROL DE DIVERSOS FACTORES EDUCACIONALES Y LABORALES**

Razón de probabilidad: [*] características individuales	Modelo A	Modelo B	Modelo C	Modelo D	Modelo E	Modelo F
Ingresos (en clases de SM)**	0,46	0,51	0,8	0,66	0,66	0,87
Edad (por 10 años)	1,11	1,02	0,96	0,96	0,96	1,02
Alfabeto o analfabeto		0,26	0,38	0,42	0,42	0,53
<i>Nivel de estudios:</i>						
Primaria / sin instrucción			0,96	0,99	0,99	0,83
Post primaria / sin instrucción			0,38	0,46	0,46	0,36
<i>Sector de actividad:</i>						
Secundario o agricultura y minería				0,42	0,42	0,57
Terciario o agricultura y minería				0,38	0,38	0,54
No migró o migró					0,94	0,44
Territorios étnicos						*****

Fuentes: Censo de población y vivienda, 2000, muestra censal del 10%.

* La probabilidad asociada a un suceso es el cociente entre la probabilidad de que ocurra frente a la probabilidad de que no ocurra: probabilidad $p/1-p$.

** Cuatro clases: menos de un salario mínimo (SM), de uno a dos, de dos a tres, cuatro y más.

individuales. La segunda se interesa por un fenómeno en particular –en nuestro caso será la pobreza– e introduce la variable étnica para comprobar si contribuye a la variación del mismo. Se presentarán diversas formulaciones de estos dos modelos para poner de manifiesto que la interpretación de la discriminación contra una minoría racial o étnica depende de los factores incluidos en el modelo y de sus interrelaciones.

En este modelo, que permite identificar al pueblo indígena, se procesa directamente la variable étnica, que es dicotómica: el individuo habla o no habla una lengua indígena. Se utiliza pues un modelo logístico, es decir, los parámetros considerados son razones de probabilidad. Si son superiores a 1, la característica aumenta el “riesgo” de ser indígena o, más exactamente, indica que los indígenas son relativamente más numerosos en cuanto a esta característica.

Los seis modelos presentados corresponden a seis selecciones de características para describir el pueblo indígena. El ingreso se introduce en cada uno de los modelos para argumentar que la apreciación de la situación económica de los indígenas mexicanos depende de que se tome o no en consideración los otros factores que los identifican e influyen también sobre

la renta. La renta se expresa en número de salarios mínimos según cinco clases (menos de uno, de uno a dos, de dos a tres, de tres a cuatro y más de cuatro), lo que significa que, al ascender a una clase superior de ingresos, se reduce un 54% (1-0,46) –en el modelo A– el “riesgo” de ser indígena, es decir, su importancia relativa. Al aproximarse a la unidad, los indígenas se distinguen menos de los demás. El modelo A mide las diferencias de renta controlando el efecto de la edad, pues las ganancias aumentan con ella y, al mismo tiempo las generaciones antiguas declaran en mayor número su pertenencia indígena. La situación económica se compara entonces controlando el doble efecto de la edad. En el modelo C se controla el efecto de la educación (alfabetismo y nivel de estudios), lo que reduce la discriminación económica asociada a la etnia. En el modelo E la discriminación se reduce, aun cuando se consideran las diferencias de renta entre los sectores de actividad y la muy importante presencia de los indígenas en el sector agrícola, que tiene remuneraciones más bajas. Lo que muestra esta comparación es que no existe una sola evaluación posible de la discriminación económica indígena sino varias y ello depende de la manera en que se describe al grupo. Eso, por supuesto, tiene consecuencias sobre las recomendaciones de políticas.

Más allá de esta observación, los resultados permiten elaborar el perfil del pueblo indígena: la importancia del analfabetismo, el déficit de escolaridad después de la escuela primaria, la presencia dominante en la agricultura.

Una segunda manera, esta vez simétrica, de evaluar el efecto resultante de pertenecer a una etnia es modelar un fenómeno e introducir el bilingüismo como variable explicativa en conjunto con otras características que contribuyen a su variación. Siguiendo el análisis en el plano económico, se evaluó el riesgo de pobreza, es decir, de tener una renta inferior al salario mínimo legal para las personas económicamente activas (lo que excluye a los estudiantes y jubilados, pero incluye a los que están buscando trabajo).

En el cuadro 3 se sigue el mismo planteamiento que en el cuadro 2 pero de manera más esquemática. Si se considera únicamente la pertenencia étnica, se multiplica por cinco y medio el riesgo de ser pobre. Al comparar personas del mismo nivel de educación, el hecho de ser indígena multiplica por 3,5 el riesgo de ser pobre y por 2,62 al controlar por sector de actividad y migración. El hecho de no emigrar multiplica prácticamente por dos la amenaza de la pobreza.

El modelo D introduce lo que será el objeto de la segunda parte de esta exposición, es decir, las diferencias económicas entre los territorios étnicos, que contribuyen ampliamente a la pobreza indígena (casi un 50%). Si todos ellos residieran en municipios mestizos (entre un 0,5% y un 27% de población

Cuadro 3
EL RIESGO DE POBREZA EN EL AÑO 2000 EN RELACIÓN CON LA PERTENENCIA ÉTNICA Y ALGUNAS CARACTERÍSTICAS LABORALES Y EDUCACIONALES
(menos de un salario mínimo para personas económicamente activas)

<i>Razón de probabilidad</i>				
Características individuales:	Modelo A	Modelo B	Modelo C	Modelo D
Ser indígena	5,51	3,57	2,67	1,40
Edad (por 10 años)		0,93	0,92	0,93
Sabe leer y escribir o no sabe		0,48	0,61	0,64
<i>Nivel de estudios:</i>				
Primaria / sin instrucción		0,65	0,68	0,66
Post primaria / sin instrucción		0,20	0,28	0,27
<i>Sector de actividad:</i>				
Secundario o agricultura			0,11	0,11
Terciario o agricultura			0,21	0,22
No migró o migró			1,88	1,76
Territorios étnicos				*****

Fuente: Censo de población y vivienda, 2000; muestra censal del 10%.

indígena), el hecho de ser indígena aumentaría el riesgo de pobreza solo en un 40%.

Estos modelos son instrumentos muy eficaces, pues dan una visión sintética de la discriminación que resulta de la pertenencia étnica. Contrariamente a lo que sucede en los estudios de caso o en las comparaciones de grupos homogéneos, es posible hacer comparaciones precisas y controladas para el conjunto de la población y, en particular, en el tiempo.

En el cuadro 4 se consideran cuatro modelos idénticos para los años 1990 y 2000. La ausencia de diferencia significativa entre las razones de probabilidad se indica por una flecha horizontal. Los tres primeros (A, B y C) solo incluyen características individuales y muestran un deterioro *relativo* de la situación económica de los indígenas durante este decenio.¹ En los tres modelos, el riesgo de pobreza asociado al ser indígena aumenta en el año 2000. Su situación escolar mejoró y lo mismo sucedió con su distribución por sector de actividad; no obstante, aumentó la discriminación económica en su contra. Por ejemplo, trabajar en el sector secundario –en relación con hacerlo en el sector primario (modelo C), reduce el riesgo de pobreza de un 81% (1-0,19) en 1990 a un 89% (1-0,11) en el año 2000. No solo el sector

¹ En términos absolutos, la renta declarada por los indígenas que trabajan es 37 en 1990 y 35 en el 2000; los no indígenas declaran 2,81 en 1990 y 3,32 en el 2000.

Cuadro 4
**MÉXICO: VARIACIÓN DEL RIESGO DE LA POBREZA ENTRE 1990 Y EL AÑO 2000,
 SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y CONDICIONES EDUCACIONALES Y LABORALES**

Razón de probabilidad	Modelo A	Modelo B	Modelo C	Modelo D
<i>Características individuales</i>				
Ser indígena	5,04 ↑ 5,51	3,46 ↑ 3,57	2,53 ↑ 2,67	1,65 ↓ 1,40
Edad (por 10 años)		0,91 → 0,93	0,91 → 0,92	0,91 → 0,93
Sabe leer o analfabeta		0,51 ↓ 0,48	0,69 ↓ 0,61	0,71 ↓ 0,64
<i>Nivel de estudios:</i>				
Primaria / sin instrucción		0,81 ↓ 0,65	0,82 ↓ 0,68	0,81 ↓ 0,66
Post primaria / sin instrucción		0,32 ↓ 0,20	0,45 ↓ 0,28	0,44 ↓ 0,27
<i>Sector de actividad</i>				
Secundario o agricultura y minería			0,19 ↓ 0,11	0,20 ↓ 0,11
Terciario o agricultura y minería			0,28 ↓ 0,21	0,29 ↓ 0,22
No migró o migró			1,33 ↑ 1,88	1,28 ↑ 1,76
Territorios étnicos				*****

Fuente: Censos de población y vivienda, 1990, 2000; muestra censal del 1% en 1990 y del 10% en el año 2000.

de actividad diferencia en mayor grado los ingresos en el 2000 que en 1990; lo mismo sucede con las condiciones educativas y laborales introducidas. El modelo siguiente (D) parece indicar que este empeoramiento se debe también a mayores desigualdades regionales, lo que viene a explicar el papel creciente de la migración en la lucha contra la pobreza: seguir viviendo en el lugar de nacimiento aumentaba el riesgo de pobreza de un 33% en 1990 a un 80% en el año 2000. Esa medición entrega un promedio para todos los mexicanos, pero si se considera solo la población indígena, el hecho de no migrar multiplica por 5 el riesgo de pobreza; es decir, la necesidad económica de migrar aparece en ellos con mucha más fuerza en el año 2000 (en 1990, el hecho de no migrar multiplicaba por 2 el riesgo de pobreza).

Sin embargo, en un momento se matizará la interpretación de esta evolución negativa considerando la posible renuncia a la identidad indígena de ciertas personas que han mejorado su situación económica y social.

II. EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO: ¿UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA SOCIAL?

Los ejemplos ponen de manifiesto que estos métodos –incluso los más sofisticados– no bastan para hacer del análisis estadístico un instrumento de política social. Varios asuntos siguen pendientes, y requieren un diálogo con la sociedad civil, las organizaciones indígenas y los responsables políticos.

Un primer conjunto de cuestiones se refiere a la posición de la variable étnica en la jerarquía de los factores (Travassos y otros, 2004). Está demostrada la existencia de numerosas lecturas estadísticas posibles en la identidad indígena y cada una aporta su apreciación para definir las discriminaciones contra de los pueblos. Si la pertenencia étnica es un derecho fundamental, conviene introducir esta variable al final de la construcción del modelo, controlando primero las demás influencias. Las políticas deben priorizar la actuación sobre la educación (Muñoz Cruz, 1999), el acceso a los recursos, el desarrollo local. El análisis estadístico permite estimar su impacto y sus combinaciones. Según esta lógica, la aplicación de una discriminación positiva se justifica estadísticamente cuando la variable étnica conserva una influencia negativa después de haber introducido todos los demás factores. Este procedimiento plantea dos cuestiones:

- Algunas variables consideradas por los estadísticos como de control pueden ser vistas por los indígenas como formas inaceptables de discriminación (la escolarización desigual, por ejemplo) o como componentes fundamentales de su identidad (el ámbito rural), y consideradas tan esenciales como la pertenencia étnica o cultural (Feiring y otros, 2003). La construcción del modelo estadístico debe considerar que la jerarquía de los factores obedece a una elección política y concertada (González, 2000).
- Una segunda restricción debe considerar las limitaciones de aquellos modelos estadísticos que implican siempre una parte de indeterminación (los llamados elementos “residuales” de la regresión). Se hace dudosa la evaluación de la discriminación asociada a la variable étnica, pues se corre el riesgo de asignarla a la influencia de factores no observados. En la sección siguiente nos centraremos en el efecto resultante del contexto territorial, rara vez contemplado.

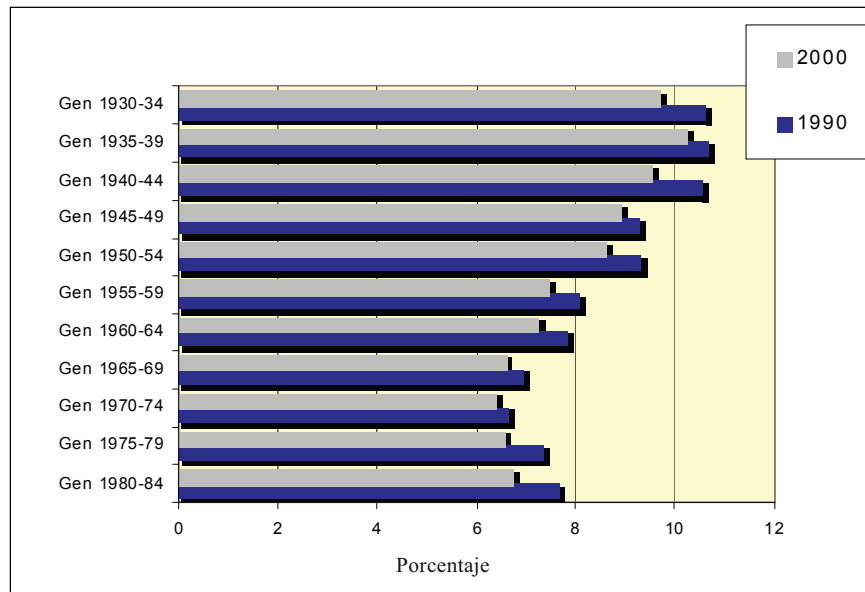
Por último, es obvio que debe ponerse en tela de juicio la precisión de la variable étnica (Lavaud y Lesthage, 2002). Se han hecho muchos comentarios críticos a propósito de las carencias de la autodeclaración, pero

son menos los relacionados con sus consecuencias y los sesgos que introduce. Es tal vez por una cierta concepción naturalista que tiende a considerarse que la pertenencia étnica se hereda, como la raza, la lengua materna, el lugar de origen, y se adquiere para siempre. Por el contrario, parece que un individuo es libre de abandonarla y de reivindicarla. Eso obliga a medir este abandono e intentar establecer el perfil de los individuos que no reconocen su origen indígena.

Para medir el grado de renuncia basta con estudiar cada generación entre 1990 y el año 2000, para comprobar si cambia el componente indígena de la población. En el gráfico 1 se aprecia que, en una década, en todas las generaciones se produce una reducción considerable (entre un 6% y un 10%) en el número relativo de individuos bilingües. La sobremortalidad de los indígenas y una emigración internacional eventualmente más importante podrían contribuir a este retroceso –pero ciertamente no de esta amplitud– en todas las edades.

También debe ponerse atención en el aumento de la proporción de indígenas en las generaciones recientes desde los años setenta, imputable a una transición aplazada de la fecundidad, comprobada en varios estudios. Se trata de un fenómeno de reconquista demográfica por parte de los pueblos indígenas, con consecuencias notables sobre el porvenir del poblamiento.

Gráfico 1
PROPORCIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, POR GENERACIONES



Fuentes: Censos de población y vivienda, 1990, 2000; muestra censal.

Con los datos censales es imposible describir a las personas que renuncian a su origen indígena. Varios índices sugieren que este abandono se refiere más a los indígenas que reciben una mejor educación, tienen éxito social o económico, o simplemente emigran a la ciudad. En otros términos, los censos no captan del todo o captan mal la promoción social de los indígenas y solo toman en consideración a los más pobres. Este sesgo acentúa la imagen de una población indígena pobre, rural, campesina y menos educada. Es probable que una percepción más favorable y más exacta hubiera derivado de una identificación étnica por fenotipos. Esta observación busca matizar la comprobación estadística de un empobrecimiento indígena entre 1990 y el año 2000 (cuadro 4), y puede explicarse por la inclinación de los más afortunados a abandonar un origen despreciado. Esta condición, probablemente antigua, podría corresponder al objetivo de las políticas indigenistas a favor de la integración de la nación por el mestizaje, al menos cultural.

III. DEFINICIONES TERRITORIALES E INDIVIDUALES: UN ANÁLISIS DE MÚLTIPLES NIVELES INDISPENSABLE

En México, la casi totalidad de las descripciones étnicas conocidas se referían, no a los individuos bilingües, como lo hicimos hasta ahora, sino a los habitantes de los municipios de asentamiento indígena (Ham y Villagómez, 2001; Fernández Ham, 1994; Valdés, 1989). Esta elección, impuesta por los datos difundidos hasta 1980, es muy criticable y poco útil para el análisis.

- Se hace depender la identificación indígena de un límite de clasificación. El promedio municipal (27% de bilingües) a menudo se utiliza, pero no corresponde ni a la proporción nacional (7%), ni tampoco a una mayoría en cada municipio.
- Se considera indígenas a una mayoría de mexicanos que no lo son, sino que solo viven en un territorio que sobrepasa el límite de 27%. La cuestión consiste en saber si las diferencias individuales se mantienen cuando se comparte un mismo contexto.
- Se ignora a los indígenas que viven fuera de sus “territorios”, mientras que la migración implica una posible mejora de la situación económica u otros cambios de su perfil.

Para ilustrar la posible influencia de la ubicación, en el cuadro 5 se procede a comparar las diferencias individuales de ingresos según un simple

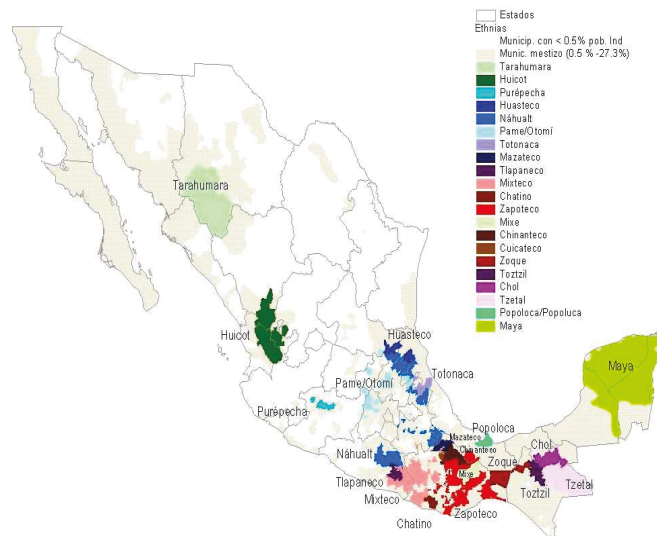
Cuadro 5
**DIFERENCIAS DE INGRESOS ENTRE INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS,
 SEGÚN DIVISIÓN TERRITORIAL, AÑO 2000**

División étnica del territorio nacional:		Habla lengua indígena	Solo español	Diferencia
No indígena (< 0,1%)	Individuos	3,37	3,34	0,03
	Promedio del hogar	2,03	1,54	0,49
Mestizo (0,1%-27%)	Individuos	2,22	3,42	-1,20
	Promedio del hogar	1,14	1,62	-0,48
Indígena (> 27%)	Individuos	0,86	2,05	-1,19
	Promedio del hogar	0,41	0,91	-0,50

Fuente: Censos de población y vivienda, 2000; muestra censal del 10%.

reparto territorial en tres grupos. Los municipios no indígenas acogen menos de un 0,1% de bilingües, los territorios mestizos albergan entre un 0,1% y un 27%, y los territorios indígenas cuentan con más del 27% de población indígena. Estos resultados muestran dos cosas. En primer lugar, que la división étnica del territorio tiene fuertes consecuencias económicas y que las diferencias entre los dos grupos varían considerablemente y se disipan cuando los indígenas dejan las tierras mestizas e indias. La discriminación es más injusta en estas últimas.

Mapa 1
GEOGRAFÍA ÉTNICA DE MÉXICO (1990)



Sin embargo, la división territorial en tres clases hace creer que el poblamiento indígena es homogéneo y este hecho no está comprobado; cabe distinguir los territorios indígenas según la lengua principal hablada y compararlos con las tierras mestizas y no indígenas, según la cartografía presentada. Además, para aislar la influencia territorial, se requiere controlar la heterogeneidad individual, lo que logramos basándonos en dos modelos, el de identidad y el de pobreza, utilizados para las comparaciones en el tiempo. Así, se asegura el control de las características educativas, los sectores de actividad y la influencia de la migración.

En el cuadro 6 se proporciona información sobre la situación de siete de los veintidós territorios indígenas (para simplificar) y su comparación con las tierras no indígenas y mestizas. Las dos primeras columnas se refieren al modelo “riesgo de pobreza”, las dos siguientes al modelo “identitario”.

La primera columna debe leerse como un multiplicador de riesgo de pobreza con relación a los habitantes de las tierras mestizas. Así pues, vivir en territorios sin población indígena y no en un contexto mestizo reduce en un 16% el riesgo de pobreza. Vivir en el territorio chol en Chiapas lo multiplica cuatro veces y medio; en zona náhuatl, tres veces, y un poco más en la zona huasteca veracruzana. Para individuos de edad, educación y actividad comparables, el mero hecho de nacer y residir en tal lugar implica fuertes diferencias económicas.

Cuadro 6
DIFERENCIAS TERRITORIALES DE LA CONDICIÓN INDÍGENA
(razón de probabilidad)

Territorios indígenas	Ser pobre		Ser indígena	
	Pertenencia al territorio étnico	Ser indígena	Clase de ingresos	Migró
Mestizo (0,5%-27,3%)	Referencia	16 ↑	0,87 ⓪	2,44
No indígena (< 0,5% pob. indígena)	0,84 ↘	0,90 ↓	0,95 ⓪	5,37
Maya	71 ↗	75 ↑	0,77 ⓪	0,57
Chol	4,52 ↗↗	32 ↑	05 ⓪	0,10
Chatino	85 ↗	0,59 ↓	32 ⓪	0,20
Náhuatl	2,96 ↗↗	63 ↑	0,82 ⓪	0,32
Pame/Otomi	78 ↗	33 ↑	0,92 ⓪	0,19
Huasteco	3,33 ↗↗	2,24 ↑	0,68 ⓪	0,18
Tarahumara	51 ↗	53 ↑	0,91 ⓪	0,31

Fuente: Censos de población y vivienda, 2000; muestra censal del 10%.

La segunda columna mide el riesgo individual asociado a la pertenencia indígena en cada territorio. Todas las flechas ascendentes indican una discriminación económica en contra de los indígenas, más fuertes en la zona maya y en la huasteca, y las flechas descendentes corresponden a contextos favorables a los mismos. En zona mestiza, ser indígena aumenta en un 16% el riesgo de pobreza, mientras que en zona no indígena lo reduce en un 10% y en un 41% en territorio chatino.

En la tercera columna se evalúa la situación económica introducida en el modelo identitario. Aquí se considera el ingreso, no el riesgo de pobreza. Los valores superiores a uno (chol y chatino) indican que los indígenas acceden más fácilmente a las clases superiores de renta. En los territorios con un valor inferior a la unidad, los indígenas encuentran un contexto desfavorable. Los resultados se confirman en la columna 2, excepto para dos territorios (chol y no indígena). Ahora bien, salir de la pobreza no significa volverse rico.

La última columna da cuenta de la migración según lugar de nacimiento y los resultados no aportan ninguna sorpresa: fuera de sus territorios los indígenas son inmigrantes. Pero en las tierras indígenas su movilidad es variable: fuerte para el espacio maya, con una contribución exterior más importante, y muy escasa en territorio chol. Eso indica también la escasa atracción ejercida por algunas tierras indígenas.

Estas sencillas comparaciones entre territorios confirman que la mera ubicación residencial podría ser discriminante. Asimismo, estos resultados nos recuerdan la importancia de asociar individuos y contextos en un mismo análisis de múltiples niveles (Delaunay, 2003). Si no, se incurriría en dos errores: considerar que el individuo es independiente de su ambiente social, geográfico o cultural, lo que es especialmente cuestionable en el caso de la variable étnica, que tiene una amplia connotación territorial y cultural y, si solo se procede a examinar los datos agregados –en particular al nivel municipal– se incurriría en un error llamado “ecológico”, que consiste en asignar al individuo los mecanismos observados en un grupo social o una comunidad.

Los modelos de múltiples niveles permiten observar las diferencias territoriales con más detalle, por ejemplo, según la división municipal, que corresponde al nivel de políticas locales. Además, no basta con observar estas diferencias; más bien, corresponde explicarlas por las características de cada municipio. No es útil presentar con más detalle estos modelos; basta ejemplificarlos con la renta promedia del hogar, expresada en número de salarios mínimos.

En el cuadro 7 se ponen en paralelo las características del jefe de hogar y las descripciones municipales, para mostrar la semejanza de los dos

Cuadro 7
**MÉXICO: UN MODELO DE MÚLTIPLES NIVELES DEL INGRESO PROMEDIO
 DE LOS HOGARES, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS**

	A nivel del hogar		A nivel municipal	
	Características	Coefficientes	Características	Coefficientes
	Intersección	-1,485 ↔		
	Edad	0,008 ↑		
Capital humano	Sabe leer o escribir versus no sabe	0,028 ↑		
	Nivel de estudios: • Primaria versus ante primaria	0,134 ↑	Porcentaje de población con secundaria	-0,003 ↔
	• Después primaria versus ante primaria	0,629 ↑		
Economía	Sector actividad:		Porcentaje de activos en agricultura y minería	-0,014 ↑
	• Terciario versus secundario	0,102 ↑		
	• Primario versus secundario	-0,654 ↓		
			Porcentaje de PEA	0,013 ↑
			Producción bruta por persona ocupada (1992)	0,000 ↔
			Formación bruta de capital fijo per cápita (1992)	-0,017 ↔
Migración	Reside en el lugar de nacimiento	-0,143 ↓		
Etnia	No habla lengua indígena	0,141 ↑	Porcentaje de población indígena	-0,002 ↓

Fuente: Censos de población y vivienda, 2000; muestra censal del 10%.

enfoques. En ambos casos se busca aislar la influencia de la variable étnica, controlando las otras influencias sobre el ingreso promedio del hogar: el capital humano, la actividad económica, la migración. Las flechas horizontales indican la ausencia de influencia, las ascendentes una incidencia favorable sobre la renta, las descendentes un efecto negativo. Este modelo confirma una discriminación económica en contra de los hogares indígenas y, sobre todo, un sensible perjuicio asociado a zonas de fuerte concentración indígena. Todos los parámetros destacan la ventaja económica de la migración.

IV. CONCLUSIONES

En esta rápida reseña de la situación económica indígena destacan algunas tendencias que pueden tener implicaciones de políticas. Entre 1990 y el año 2000, la discriminación económica en contra de los indígenas no disminuyó, a pesar de los progresos registrados en educación, situación laboral y programas de desarrollo (entre ellos, **Progres**a). Los factores discriminantes existentes en 1990 marginan a los indígenas incluso más en el año 2000, particularmente a causa de los contrastes territoriales. En esta situación, la principal respuesta de los individuos es migrar. La migración contribuye a reducir la pobreza todavía más en el año 2000. De hecho, la movilidad indígena aumenta y es estimulada por nuevas dinámicas reproductivas desde la década de 1980. Se producen cambios en el asentamiento indígena (Burguete y otros, 2001): una redistribución que puede ser medida fácilmente con los índices de concentración territorial que, según las cifras, disminuye de acuerdo a la división municipal de 0,511 a 0,43 entre 1990 y el año 2000. Sería importante observar la geografía de esta dinámica indígena en la zona rural y en las ciudades medias poco observadas. De este movimiento, pueden resultar posibles tensiones locales con connotaciones étnicas. Las migraciones hacen también que las segregaciones puedan reconstituirse en otra parte, en particular en las capitales regionales (Urrea Giraldo, 1994) o en la ciudad de México, concentraciones que, a su vez, pueden generar discriminación (McCall, 2001); las cifras confirman su elevado costo (Florez y otros, 2001).

Finalmente, parece conveniente que se abra un debate sobre la dimensión ética en estas cuestiones, particularmente cuando se refieren a minorías designadas por raza, cultura o religión. Al igual que la mala salud, la pobreza puede ser mortífera; esto implica un deber moral, en primer lugar, de analizar la información disponible y, en segundo lugar, de evitar la negligencia de no utilizar todos los datos disponibles. Cabe también reconocer que la elección de las variables no es un asunto puramente técnico. La inclusión u omisión de las influencias contextuales pueden cambiar la orientación de los programas a favor de los individuos o de una redistribución de recursos y poderes hacia los municipios.

BIBLIOGRAFÍA

- Burguete, J. L. C. y G. P. R. Hernández (2001), “Cambio social y movimientos de población en la región fronteriza de Chiapas”, *Convergencia*, vol. 26.
- Delaunay, D. (2003), “Identidades demográficas del poblamiento y de los pueblos indígenas. Un análisis contextual”, *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, F. Lartigue y A. Quesnel (eds.), México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Miguel Ángel Porrúa.
- Feiring, B. y otros (2003), *Pueblos indígenas y pobreza: los casos de Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua*, Minority Rights Group International.
- Fernández Ham, P. (1994), “La mortalidad infantil indígena en México 1990: una estimación a través de municipios predominantemente indígenas”, *Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas* (LC/DEM/G.146), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).
- Florez, C. E., C. Medina y F. Urrea Giraldo (2001), *Understanding the Cost of Social Exclusion Due to Race or Ethnic Background, Latin America and Caribbean Countries*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.
- González, G. (2000), “Indigenous conflicts, globalization, the press and national States. The case of Chile”, *Diálogos de la comunicación*.
- Ham, P. F. y G. S. Villagómez (2001), *Comportamiento reproductivo de la población indígena*, Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Hutchens, R. (2001), “Numerical measures of segregation: desirable properties and their implications”, *Mathematical Social Sciences*, vol. 42.
- Lavaud, J.P. y F. Lesthage (2002), “Contar a los indígenas: Bolivia, México, Estados Unidos”, *T'inkazo*, vol. 13.
- McCall, L. (2001), “Sources of racial wage inequality in metropolitan labour markets: racial, ethnic and gender differences”, *American Sociological Review*, vol. 66.
- Muñoz Cruz, H. (1999), “Política pública y educación indígena escolarizada en México”, *Cuadernos CEDES*, vol. 19.
- Nopo, H., J. Saavedra y M. Torero (2003), “Ethnicity and Earnings in Urban Peru”, documento presentado a la cuarta reunión sobre pobreza y distribución del ingreso, La Plata.

- Patrinos, H.A. (2000), "The cost of discrimination: Latin America", *Comparative International Development*, vol. 35.
- Pérez Ruíz, M.L. (1993), "Población indígena y desigualdad: aproximaciones a través de las cifras", *Población y desigualdad social en México*, Héctor Hernández B. y Raúl Béjar Navarro (eds.), Cuernavaca, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Travassos, C. y D. R. Williams (2004), "The concept and measurement of race and their relationship to public health: a review focused on Brazil and the United States", *Cadernos de saúde pública*, vol. 20.
- Urrea Giraldo, F. (1994), "Urban settlers rediscovered: the indigenous presence in Colombian cities", *Estudios sociodemograficos de pueblos indígenas* (LC/DEM/G.146), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).
- Valdés, L.M. (ed.) (1989), *El perfil demográfico de los indígenas mexicanos*, México, D.F., Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).